

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 27 días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, Carlos Gonzalo Sagastume y Ernesto Adrián Löffler; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La presentación del titular del Juzgado Electoral, Dr. Isidoro Aramburu, mediante la cual informa sobre la situación de disminución de la planta de personal que atraviesa esa unidad funcional, solicitando por este motivo la designación de un agente judicial en el Nivel Inicial, Auxiliar 3º, con el objeto de que el servicio de justicia no se vea afectado en virtud de la constante y creciente demanda.

Atento que existe vacante en la unidad mencionada, encontrándose incluida en la proyección presupuestaria, y que se ha dado cumplimiento con el procedimiento para el ingreso de Auxiliares 3º, de acuerdo a lo previsto en la Resolución 60/19 SSA-SGCAJ, finalizadas las entrevistas, se ha propuesto la designación del postulante Santiago Martín Zampini, D.N.I. N° 29.979.545, por cumplir con el perfil requerido por el Juzgado Electoral para llevar adelante las tareas demandadas.

Que la Dirección de Gestión de Recursos Humanos ha tomado intervención a efectos de realizar el análisis técnico correspondiente en relación a la compatibilidad entre las necesidades actuales, la proyección futura de la distribución de tareas y las responsabilidades de la unidad requirente para concretar la designación de personal solicitada.

Que, con los alcances limitados, propios de la situación epidemiológica actual y ante la necesidad de urgencia de incorporación de personal para la atención de las cuestiones señaladas precedentemente en ///



el Juzgado en mención, teniendo en cuenta que la propuesta realizada ha sido en vigencia los listados de postulantes aprobados mediante la Resolucione SSA-SGCAJ Nros. 49/2019, 50/2019 y 51/2019, corresponde hacer lugar a dicha solicitud.

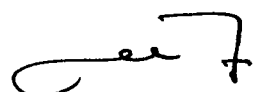
Por ello,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR al Sr. Santiago Martín Zampini, D.N.I. N° 29.979.545, en la categoría inicial del Agrupamiento A) Judicial: Auxiliar 3º (Nivel E03 de la escala de remuneraciones), para desempeñarse en el Juzgado Electoral, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y modificatorias).

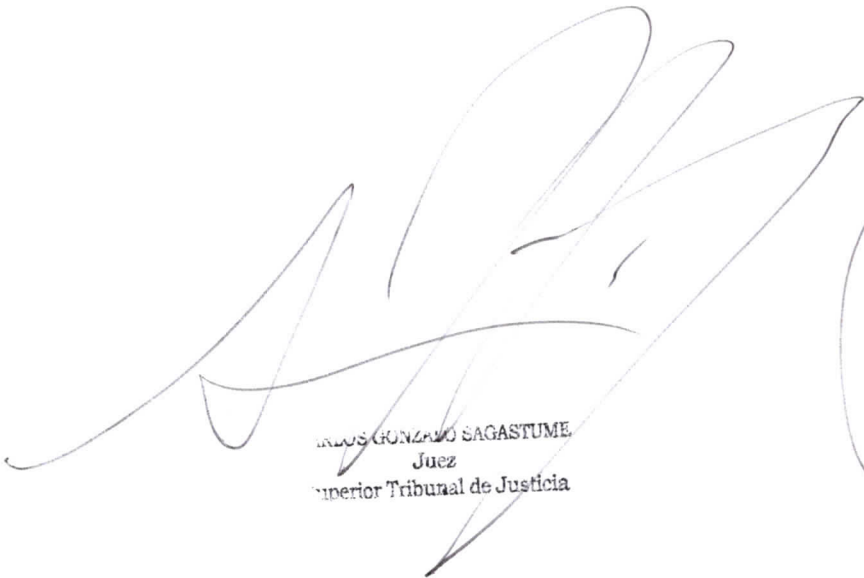
2º) HACER PRESENTE al designado que deberá cumplir con la capacitación que oportunamente se disponga desde la Escuela Judicial, de conformidad con lo establecido mediante Resolución 26/13 y al titular de la dependencia la obligación de elevar el informe previsto en el artículo 14º inciso A) de dicho reglamento dentro del período de seis meses de efectiva prestación de servicios, como condición para la adquisición de la estabilidad en el cargo.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración. ///

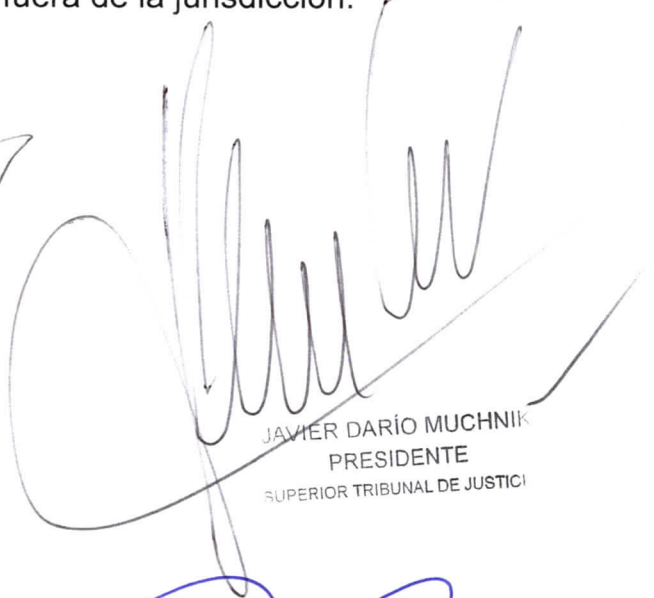


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
Poder Judicial

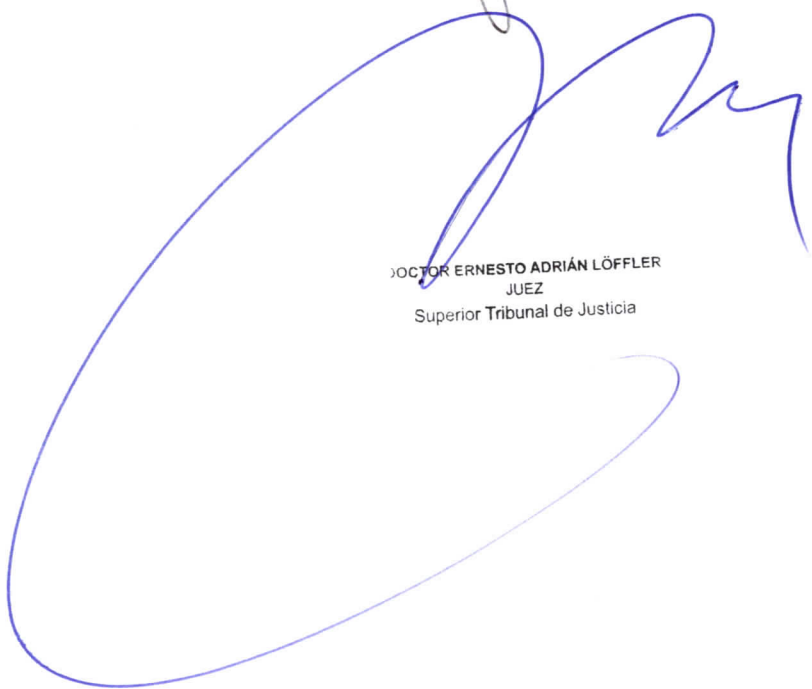
/// Se deja constancia que la Dra. María del Carmen Battaini no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción.




CARLOS GONZALO SAGASTUME
Juez
Superior Tribunal de Justicia



JAVIER DARÍO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



DOCTOR ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el N° 110 2321



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia